

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/1793  
31 de agosto de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

## AUSTRALIA

### **RESUMEN PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA DEL SEMINARIO SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA TRANSFERENCIA ILÍCITA DE SISTEMAS PORTÁTILES DE DEFENSA ANTIAÉREA Y DEL ACCESO Y USO NO AUTORIZADOS DE ESOS SISTEMAS, CELEBRADO EN GINEBRA EL 16 DE JUNIO DE 2006**

1. La delegación de Australia acogió un seminario sobre la amenaza que plantea la proliferación de los sistemas portátiles de defensa antiaérea, celebrado en Ginebra el 16 de junio de 2006. Al seminario asistieron numerosos expertos y delegaciones radicadas en Ginebra. A continuación se presenta un resumen de las cuestiones fundamentales tratadas en el seminario.
2. Se señaló desde el comienzo que la proliferación de los sistemas portátiles de defensa antiaérea, en particular su uso por agentes no estatales, constituía una importante amenaza para la aviación civil y las actividades aéreas de mantenimiento de la paz. Los modelos más modernos de esos sistemas eran especialmente capaces de provocar daños catastróficos a las aeronaves. Pero incluso los modelos más antiguos planteaban una amenaza muchos años después de su fabricación, sobre todo si los manejaban operadores cualificados.
3. Si bien se mencionó la capacitación como factor clave para la eficacia de un ataque con sistemas portátiles de defensa antiaérea, había otras limitaciones técnicas a su uso por agentes no estatales. Sin embargo, se señaló que la proliferación generalizada de sistemas portátiles de defensa antiaérea más antiguos significaba que esas limitaciones técnicas y la necesidad de capacitación podían superarse.
4. Se reconoció que los Estados tienen derecho a producir, mantener y transferir a otros Estados sistemas portátiles de defensa antiaérea, pero se observó que la proliferación ilícita de esas armas entre los terroristas y agentes no estatales representaba una gran amenaza. Se admitió que la transferencia de los Estados a los agentes no estatales era un riesgo, pero también se observó que la pérdida o el robo de armas de los arsenales de los Estados era una amenaza mayor. Había que garantizar que los sistemas portátiles de defensa antiaérea se transfirieran sólo a los Estados que pudieran dar cuenta adecuadamente de su mantenimiento seguro.
5. Se señaló que los Estados tenían la responsabilidad primordial de hacer frente a la amenaza derivada de la proliferación de los sistemas portátiles de defensa antiaérea. De ahí que la industria de la aviación civil considerara que incumbía al Estado financiar las respuestas a esa

amenaza. La industria tampoco tenía interés en adoptar contramedidas en las aeronaves civiles por varias razones. Sin embargo, medidas tales como los *elementos de control de las exportaciones de sistemas portátiles de defensa antiaérea* del Acuerdo de Wassenaar, se consideraron positivas.

6. Un aspecto esencial de la respuesta del Estado era denegar a los agentes no estatales el acceso a zonas desde las que pudiera lanzarse un ataque. Una explicación de la estrategia de denegación de lanzamiento destacó el valor inmenso del análisis de riesgos computadorizados y de la búsqueda periódica de posibles lugares de lanzamiento. Además, se señaló que las comunidades locales y los aficionados de la aeronáutica podían constituir una fuente de información muy útil contra posibles ataques.

7. Se destacó que la cooperación bilateral entre los Estados era una manera particularmente eficaz de identificar, salvaguardar y eliminar el excedente de sistemas portátiles de defensa antiaérea. A su vez, esas actividades reducían el número de armas que podían desviarse hacia agentes no estatales. En un caso se habían destruido alrededor de 18.500 de esos sistemas portátiles en el marco de programas bilaterales específicos que se están ejecutando desde 2003.

8. Se señaló que la cooperación bilateral podía fortalecerse mediante el empleo de puntos de contacto y un mejor intercambio de información. Estas medidas, a su vez, podrían reforzar los controles de las exportaciones y promover una aceptación más amplia de los *elementos* del Acuerdo de Wassenaar. El establecimiento de mejores controles de la propiedad intelectual respecto de la producción y la concesión de licencias de reexportación a los productores, también podría ayudar a frenar la proliferación de los sistemas portátiles de defensa antiaérea.

9. Al examinar un enfoque general para hacer frente a la amenaza de los sistemas portátiles de defensa antiaérea, se señaló que una combinación de medidas de control de las armas y de seguridad en los aeropuertos sería esencial. Los programas bilaterales de destrucción eran ejemplares. Y los *elementos* del Acuerdo de Wassenaar representaban un patrón de referencia de las medidas de control de las exportaciones. Su adopción debería ampliarse. También podría hacerse más para profundizar en las esferas de consenso y fortalecer la resolución 60/77 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pero había motivos para realizar más actividades al margen del complejo plan de trabajo del Programa de Acción.

10. Australia presentó su iniciativa nacional sobre los sistemas portátiles de defensa antiaérea, lanzada por el Ministro de Relaciones Exteriores Alexander Downer en diciembre de 2005. Al destacar las amplias medidas internacionales y regionales contra la amenaza de los sistemas portátiles de defensa antiaérea, se subrayó que requerían una puesta en práctica nacional eficaz. A ese respecto, la iniciativa sobre los sistemas portátiles de defensa antiaérea tenía por objeto fomentar la aplicación de controles nacionales efectivos de la producción, el almacenamiento y la transferencia de esos sistemas. La coordinación y la cooperación en el fomento de la capacidad en relación con los sistemas portátiles de defensa antiaérea eran un aspecto de esa labor que Australia intentaría llevar a cabo al acoger la reunión de la CEAP en 2007.

11. La delegación de Australia quisiera dejar constancia de su agradecimiento a los ponentes del seminario y a las delegaciones participantes. El alto nivel de participación puso de relieve la seriedad con que los Estados consideran la amenaza de los sistemas portátiles de defensa antiaérea.